



INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N.º 001 DE 2024

PATRIMONIO AUTÓNOMO OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA OXI 2024

OBJETO:

REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA”.

OCTUBRE DE 2024



TABLA DE CONTENIDO

1.	CONSOLIDADO DE OFERTAS RECIBIDAS	3
2.	CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES	3
3.	INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	4
3.1.	EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	5
3.1.1.	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	5
3.1.1.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL	5
3.1.1.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL	9
	Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: 40 puntos	10
3.1.1.3.	EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	10
	Puntaje obtenido por oferta económica: 60 puntos	11
3.2.	RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	12
3.3.	RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	12



1. CONSOLIDADO DE OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta n.º 001 de 2024, cuyo objeto es: **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA”** y cuyo cierre se efectuó a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 12:00 m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MÁXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLE
1	<u>19/09/2024</u> <u>12:00 m.</u>	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 18/09/2024: 11:01 a. m. 11:02 a. m. 11:02 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2	<u>19/09/2024</u> <u>12:00 m.</u>	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 19/09/2024: 10:31 a. m. 10:31 a. m. 10:31 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

N.º	PROponente	Requisitos Jurídicos	Requisitos Financieros	Requisitos Técnicos	Resultado
P1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentado en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuarán en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.



3. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta n.º 001 de 2024, cuyo objeto es: En desarrollo de la Licitación Privada Abierta n.º 001 de 2024, cuyo objeto es: **REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA”**, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

N.º	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Oferta Económica	60
2	Experiencia Adicional	40
TOTAL		100

Para la asignación del puntaje por ofrecimiento económico existen tres (3) métodos para realizar la calificación por precio de las diferentes propuestas. Para la escogencia del procedimiento a aplicar se tendrá en cuenta las centésimas de la tasa representativa del mercado TRM para el dólar, publicada por el Banco de la Republica que rija para el DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES, el día fijado finalmente en el cronograma del proceso de selección, conforme a los cuales se determinará la formula o procedimiento a aplicar, según como se muestra a continuación.

Métodos de Evaluación de la Oferta Económica:

MÉTODO
Media Aritmética
Media Aritmética Alta
Media Geométrica con Presupuesto Oficial

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango	Número	Método
De 0,00 a 0,33	1	Media aritmética
De 0,34 a 0,66	2	Media aritmética alta
De 0,67 a 0,99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

De acuerdo a lo anterior, el cálculo se realizará por el siguiente método:



Media Aritmética

El cálculo de la media aritmética, de la Licitación Privada Abierta 001 de 2024, consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar los siguientes formulas:

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{Xi}{n}$$

X = Media Aritmética

Xi = Valor de la oferta sin decimales

n = Número total de ofertas válidas presentadas

Obtenido la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con las siguientes fórmulas:

Puntaje para X_A , i = Puntaje Máximo * $\left(1 - \frac{(X-V)}{X}\right)$ Para valores menores o iguales a X

Puntaje Máximo * $\left(1 - 2 * \frac{(X-V)}{X}\right)$ Para valores mayores a X

Dónde:

X = Media Aritmética

V = Valor de cada una de las ofertas sin decimales

i = Número de la oferta

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la oferta como se observa en la fórmula de ponderación.

3.1. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

3.1.1. LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.

3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS SAN FRANCISCO, SAN LUIS, SONSÓN Y AMALFI DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	001_2023	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	1/07/2023	30/07/2024	Liquidado	\$ 270.400.300,34	208,00	I	100%	\$ 270.400.300,34	208,00
2	LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO FILÁNTROPOS	GERENCIA, COORDINACIÓN Y LOGISTICA DEL CONTRATO N°150_20242024 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LA MODALIDAD DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO INDUSTRIALIZADO Y/O PREPARANDO EN SITIO; Y EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA, EQUIPOS UTENSILIOS Y MENAJE PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ALGUNAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE EL LÍBANO TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	150_2024	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS	27/05/2024	15/06/2024	Terminado	\$ 22.637.941,20	17,41	I	100%	\$ 22.637.941,20	17,41
3	P.A. DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR RIOSUCIO – CHOCO OXI 2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DEL CHOCO" DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS	3-1113846-001-2023	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS	22/08/2023	6/09/2024	Terminado	\$ 258.410.880,00	198,78	I	100%	\$ 258.410.880,00	198,78
												\$ 293.038.241,54	424,19





Un (1) contrato presentado por el proponente se ejecutó en el Mecanismo de Obras por Impuestos, descrito a continuación:

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	P.A. DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR RIOSUCIO – CHOCO OXI 2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DEL PROYECTO “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DEL CHOCO” DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS	3-1113846-001-2023	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	22/08/2023	6/09/2024	Terminado	\$ 258.410.880,00	198,78	I	100%	\$ 258.410.880,00	198,78





Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Se otorgará hasta un máximo de cuarenta (40) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos ejecutados directamente y terminados, adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: "Gerencia y/o apoyo a la gerencia de proyectos de dotación escolar" y que adicionalmente cumplan con los requisitos establecidos en el numeral "Reglas para la acreditación de la experiencia." El puntaje se otorgará de la siguiente manera: Objeto: Gerencia y/o apoyo a la gerencia proyectos de dotación escolar. Se otorgarán diez (10) puntos por cada contrato válido aportado que se ajuste a lo mencionado anteriormente, siendo treinta (30) puntos el puntaje máximo a adquirir	El proponente presenta Tres (3) experiencias con las que pretende validar los requisitos de la LPA. Los 3 contratos cumplen con los requisitos establecidos en los TDR, por lo tanto se asigna 30 puntos por este criterio.	CUMPLE	Correo No 3 Requisitos Ponderables Folio 5 al 39
	1. La experiencia No. 1 tiene como objeto " SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS SAN FRANCISCO, SAN LUIS, SONSÓN Y AMALFI DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". El mismo se encuentra terminado y liquidado. Cumpliendo con los requisitos establecidos.	CUMPLE	Correo No 3 Requisitos Ponderables Folio 6 al 37
	2. La experiencia No. 2 Tiene por objeto "“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LA MODALIDAD DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO INDUSTRIALIZADO Y/O PREPARANDO EN SITIO; Y EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE COCINA, EQUIPOS UTENSILIOS Y MENAJE PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ALGUNAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE EL LÍBANO TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL". El mismo se encuentra terminado. Cumpliendo con los requisitos establecidos.	CUMPLE	Correo No 3 Requisitos Ponderables Folio 38
	1. la experiencia No 3 tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DEL CHOCO" DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS" Cumpliendo con los requisitos establecidos.	CUMPLE	Correo No 3 Requisitos Ponderables Folio 39

Se concluye sobre el contrato ejecutado en el Mecanismo de Obras por Impuestos, presentado por el proponente, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Se otorgarán diez puntos (10) adicionales si alguno de los contratos presentados en este numeral se ejecutó en el Mecanismo de Obras por Impuestos.	El proponente presenta Una (1) experiencia con las que pretende validar los requisitos de la LPA. El contrato cumple con los requisitos establecidos en los TDR, obteniendo 10 puntos por este criterio.	CUMPLE	Correo No 3 Requisitos Ponderables Folio 39
	3. La experiencia No 3 tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DEL CHOCO" DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS" El mismo es un proyecto ejecutado bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, cumpliendo con los requisitos establecidos.	CUMPLE	Correo No 3 Requisitos Ponderables Folio 39

3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL

PUNTAJE OBTENIDO

Contratos adicionales presentados por el proponente:

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
001_2023 (Suministro de Colombia S.A.S)	10
150_2024 (La Corporación para la Gestión del Desarrollo Humano Filántropo)	10
3-1113846-001-2023	10
TOTAL	30

Contrato ejecutado en el Mecanismo de Obras por Impuestos:

CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO
3-1113846-001-2023	10



TOTAL	10
-------	----

Puntaje obtenido por experiencia adicional del proponente: **40 puntos**

3.1.1.3. EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Oferta económica

ANEXO 8 OFERTA ECONÓMICA					
REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO:					
“DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA”					
			PLAZO	10	MESES
CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	TIEMPO MESES	PARTICIPACIÓN (%)	VALOR PARCIAL (\$)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*(2)*(3)*(4) = (5)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Gerente (Coordinador del proyecto Experto en mobiliario escolar)	\$ 6.000.000	10	50%	\$ 30.000.000
1	Profesional Administrativo y financiero	\$ 4.200.000	10	50%	\$ 21.000.000
1	Apoyo Jurídico (Procesos de contratación y Liquidación de Contratos)	\$ 4.200.000	6	50%	\$ 12.600.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					\$ 63.600.000
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					2,008
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					\$ 127.708.800,00
	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$)	MESES	VALOR PARCIAL (\$)
			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
VIÁTICOS					
	Desplazamientos a sitio (Viáticos + hospedaje) Coordinador	MES	\$ 1.390.000	2	\$ 2.780.000
COSTOS DE VIÁTICOS = (B)					\$ 2.780.000
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)					\$ 130.488.800
IVA = 19% * (C) = (D)					\$ 24.792.872



COSTO TOTAL = (C) + (D)	\$ 155.281.672
--------------------------------	-----------------------

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
La propuesta económica, en ninguna circunstancia, antes y después de la corrección aritmética, podrá superar o ser menor al presupuesto estimado establecido, so pena de ser rechazada	El valor de la propuesta revisada es \$155.281.672,00 se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	CUMPLE
La oferta económica deberá estar debidamente firmada por el representante legal del proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado. El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel o PDF, debidamente cifrados.	La oferta económica está debidamente firmada por el representante legal y allegada en formato Excel y PDF	CUMPLE
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA con excepción de quienes estén excluidos y así lo demuestren, SO PENA DE RECHAZO.	el proponente presenta su oferta económica en pesos colombianos y la propuesta incluye el IVA	CUMPLE
En el evento que el proponente no consigne el valor de cualquiera de los servicios o bienes exigidos como mínimo, se considerará como no ofrecido, y, por lo tanto, la propuesta será rechazada.	El proponente consigna todos los valores de los servicios o bienes y ningún valor es cero (0)	CUMPLE
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por EL CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de esta. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.	La oferta económica presentada no presenta errores e imprecisiones	CUMPLE
Cuando la oferta económica este incompleta o presente enmiendas, tachaduras o entrelineados que impidan la selección objetiva	la oferta económica está completa y no presenta enmiendas, tachaduras o entrelineados	CUMPLE
En ningún caso, el valor del factor multiplicador del proyecto debe superar el valor establecido en su etapa de viabilización. El superar el factor multiplicador será causal de RECHAZO.	El factor multiplicador no supera el valor establecido en los términos de referencia	CUMPLE

Puntaje obtenido por oferta económica: **60 puntos**



3.2. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación, consignados en el numeral 7, a los proponentes habilitados, se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
P1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	100

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
1	P1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.	100

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.**

3.3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA”, a LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S., por valor de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$155.281.672) incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.**

El presente informe se publica a los nueve (9) días del mes de octubre del año 2024.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA OXI 2024

Firma,	Firma,
--------	--------



Nombre: Alejandro Otálvaro Uribe	Nombre: Edna Rocío Arcos López
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA OXI 2024	Evaluador Técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA OXI 2024
Firma, 	
Nombre: Ancizar Ramírez	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO OLEODUCTO CENTRAL S.A. - OCENSA OXI 2024	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Operativo y Financiero Obras por Impuestos.
Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinadora Técnica Obras por Impuestos. 
Revisó y aprobó: Alan Reyes Uscategui – Apoyo Coordinación Jurídica Obras por Impuestos. 

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

